

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2896 CÁCERES

Don Juan Fernando Montero Manchado, Secretario Judicial del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º y Mercantil de Cáceres,

Anuncia

1. Que en la sección y Liquidación 0000147/2013 referente al concursado W. SUELO Y CONSTRUCCIÓN 2000, S.L., se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la Administración Concursal.

2. El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Cáceres, 15 de enero de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140003014-1